

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y TRANSFERENCIA DE ACCIONES DENTRO DE LA COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.

Conste por intermedio del presente documento el siguiente contrato de compraventa y transferencia de acciones dentro de la Compañía FIRSTMETAL S.A., celebrado entre las partes que a continuación se precisan, al tenor de las siguientes cláusulas: -----

PRIMERO: Comparecientes.- Intervienen en la celebración del presente Contrato de Compraventa y Transferencia de Acciones, por una parte el señor BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE, portador de la cédula de identidad No. 0926956988, por sus propios derechos, a quien se le llamará VENDEDOR/CEDENTE, y por otra parte el señor ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702319153, a quien también se le llamará como el COMPRADOR/CESIONARIO, quienes comparecen con la capacidad legal y civil suficiente para esta clase de actos.-----

SEGUNDO: Antecedentes.- a) El Vendedor/Cedente es propietario de un **PAQUETE DE CIENTO SESENTA ACCIONES EQUIVALENTE A CIENTO SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00 CENTAVOS (\$160.00 U.S.D.) DENTRO DE LA COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.**, la misma que fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Vigésima del Cantón Guayaquil, el trece de marzo del dos mil doce e inscrita el 18 de Junio de 2012 bajo el Repertorio 1835 del Libro del Registro Mercantil del Cantón Machala; acciones que adquirió al momento de la creación de la mencionada Compañía en vista de ser accionista fundador. b) El Comprador/Cesionario también es accionista en la mencionada compañía y es su deseo adquirir una parte de las acciones del cedente/vendedor. -----

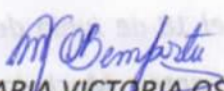
TERCERO: Objeto: Compraventa y Transferencia de Acciones.- Con los antecedentes anotados el VENDEDOR/CEDENTE señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, tiene a bien por medio del presente documento realizar la **VENTA Y TRANSFERENCIA DE CUARENTA ACCIONES CUYO VALOR NOMINAL ES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA**, del paquete accionario que tiene dentro de la Compañía FIRSTMETAL S.A., Venta y Transferencia que la realiza a favor del COMPRADOR/CESIONARIO señor **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO**, ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía No. 0702319153.-----

CUARTO: Precio.- El precio que han estipulado las partes de común acuerdo, por la Venta y Transferencia de las acciones anteriormente enunciadas es de CUARENTA DÓLARES AMERICANOS CON 00/100, de contado, cantidad de dinero que el vendedor/cedente declara haber recibido en dinero en efectivo en moneda de curso legal, de manos del comprador/cesionario, al momento de la suscripción del presente contrato, sintiéndose las partes satisfechas con la negociación realizada sin ulterior reclamo.-----

QUINTO.- El comprador/cesionario queda facultado por el vendedor/cedente, para que realice y legalice a su favor las acciones dentro de los registros de la Compañía FIRSTMETAL S.A.-----

SEXTO: Ratificación y aprobación.- Leído que ha sido el presente documento por las partes, todas y cada una de las cláusulas de este contrato, las mismas se ratifican y lo aprueban en su totalidad y para constancia de lo estipulado estampan sus firmas y rúbricas al pie del presente en esta ciudad de Machala, a los 24 días del mes Noviembre del 2014 A LAS 15H00.-----


BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE
CC No. 0926956988
CEDENTE/VENDEDOR


MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO
CC No.
CEDENTE/VENDEDOR


ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO
CC No. 0702319153
CESIONARIO/COMPRADOR

XAVIER CORREA MEDINA
ABOGADO
ASESORIA LABORAL, CIVIL, PENAL, TRÁNSITO Y COMPAÑÍAS

Machala, 24 de noviembre de 2014

Sr.

ANTONIO VICTORIANO ROMERO ROMERO
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA FIRSTMETAL S.A.
En su despacho.

De mis consideraciones.

Yo, **BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE** portador de la cédula de identidad No. 0926956988 en calidad de Accionista de FIRSTMETAL S.A. por medio de la presente me permito comunicarle que HE VENDIDO Y TRANSFERIDO CUARENTA ACCIONES A FAVOR DEL SR. **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO**, acciones ordinarias, nominativas de un dólar cada una, del paquete accionario que poseo en el Capital Suscrito de nuestra querida Compañía, a continuación el detalle:

TITULO	No. De ACCIONES	VALOR
001	40	40 USD
TOTAL:	40	40 USD

La transferencia que se pone en su conocimiento se realizó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones transferidas.

El Sr. **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO** es de nacionalidad ecuatoriana y consta como accionista de FIRSTMETAL S.A.

Sírvase inscribir la transferencia de acciones aquí descrita en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía FIRSTMETAL S.A.

Atentamente.


BEMPOSTA JOSE ALEXANDRE
CC No. 0926956988
CEDENTE/VENDEDOR


MARIA VICTORIA OSORIO ALVARADO
CC No.
CEDENTE/VENDEDOR


ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO
CC No. 0702319153
CESIONARIO/COMPRADOR